Acta n.º 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Expediente CONTR/ 2024/72209

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Dª Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10 h. del día 26 de abril de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 6 de marzo de 2024.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen del informe técnico sobre los criterios de adjudicación valorados mediante un jucio de valor y la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 que contienen la proposición económica.

El informe técnico se publicará íntegramente en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Las puntuaciones obtenidas por las licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	GM TECHNOLOGY	DIA CASH, SL	TARTESSOS, SL
1.1 Memoria	7	11	13
1.2 Calidad de las muestras	14,25	13,25	15
1.3 Página Web	5	10	7
TOTAL PUNTOS	**26,25**	**34,25**	**35,00**

Se procede a continuación a la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Las ofertas de las licitadoras son:

EMPRESAS	OFERTA SIN IVA	MEJORAS
TARTESSOS, SL	66.169,00€	MATERIAL IMPRESO Compromiso de entrega en el plazo de 2 días desde la recepción de la petición LIBROS . Compromiso de entrega en el plazo de 1 día a 15 días desde la recepción de la petición
DIA CASH, SL	98.260,00€	Que el plazo de entrega es: 2 días (Incluidos los libros de registro)
GM TECHNOLOGY	87.733,50€	Que me comprometo a: Mejorar la entrega del material. Entrega en los siguientes 2 días

La Mesa, aplicando los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja del Anexo I-8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, considera que las ofertas de TARTESSOS, SL, incurre en presunción de anormalidad por lo que acuerda que se requiera a la licitadora para que las justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, según el art.149-4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15h.

LA PRESIDENTA

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.

Es copia auténtica de documento electrónico